


ACUERDO No. 135-CNR/2016. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número seis: Solicitud nombramiento de Comisión para la movilización de productos cartográficos**; de la sesión ordinaria número catorce, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis; de conformidad a lo expuesto por la Directora del Instituto Geográfico y del Catastro Nacional –DIGCN-, licenciada Sonia Ivett Sánchez Cuéllar; con base en lo informado y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: I) aprobar la conformación de la Comisión de Descargo y Definición de destino de productos cartográficos, detallados en las listas presentadas a este Consejo; Comisión que estará integrada por los siguientes miembros: licenciado César Rafael Nuila, Jefe de Control Patrimonial; licenciada Marta Celia Vásquez, Auditora de la Unidad de Auditoría Interna; señor Gerber Recinos, Coordinador de Archivo Cartográfico; y licenciada Rosibel de Vega, Coordinadora de la Unidad de Atención al Cliente y Comercialización; y **II)** autorizar a la Comisión para que formule un plan de destino de dichos productos, sujeto a la aprobación de este Consejo Directivo. San Salvador, treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis. **COMUNIQUESE.-**


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz